Samborondón, 10 Abril 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
LA BONBONNIERE S.A

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LA BONBONNIERE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento de la resolución #90ñ 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 Enero al 31 Diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:
    i. Estado de Situación Financiera
    ii. Estado de Resultado Integral
    iii. Estado de Cambios en el Patrimonio
    iv. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. Se ha presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. La Compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia de informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ma. Isabel Zambrano Navia
C.I. #090881310